

Aviso 07-2021

Ambiente a distancia para el Examen de Conocimientos y el Examen Escrito de Concepto

Se comunica a los inscritos al Concurso de Admisión a la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar 2021 lo siguiente:

1. El Examen de Conocimientos y el Examen Escrito de Concepto del Concurso de Admisión 2021 serán administrados por el Instituto de Educación Superior TECSUP, bajo la modalidad a distancia.
2. Dicha entidad contactará a los postulantes inscritos, a fin de efectuar las coordinaciones de acceso, prueba de conexión y funcionamiento del sistema de evaluación.
3. La información que TECSUP les transmita es de uso exclusivo del postulante.
4. Para ambos exámenes TECSUP contará con supervisores quienes reportarán cualquier incidente que habilite la aplicación de las medidas contempladas en el numeral 6.1.2 Sanciones al postulante incurso en incumplimientos y 6.1.4 Comisión de delitos que constan en la Directiva del Concurso Público de Admisión (ver prospecto).
5. En ese sentido, además de los supervisores en tiempo real, TECSUP cuenta con herramientas de seguimiento informático, por lo que se recomienda a los postulantes la mayor seriedad a fin de evitar la aplicación de las normas anteriores.
6. **Se sugiere a los ciudadanos preinscritos que procedan con el pago correspondiente y su inscripción digital a la brevedad.**

Lima, 21 de enero de 2021.